

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Acuerdo de 27 de noviembre de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Granada, por el que se hace pública resolución de modificación de informe vinculante por el que se otorga la autorización ambiental unificada de plantas solares fotovoltaicas e infraestructuras de evacuación en los términos municipales de Cacín, El Turro, Alhama de Granada, Chimeneas, Moraleda de Zafayona, Pinos Puente, Íllora y Atarfe (Granada). (PP. 10163/2024).

Conforme a lo previsto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se hace pública resolución por la que se modifica Informe Vinculante de 27 de enero de 2023, de la Delegación Territorial en Granada de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, para las plantas solares fotovoltaicas Granada solar 165, Granada solar 166 y Granada solar 167 de 26 MWn cada una e infraestructuras de evacuación en los términos municipales de Cacín, El Turro, Alhama de Granada, Chimeneas, Moraleda de Zafayona, Pinos Puente, Íllora y Atarfe (Granada), promovido por Desarrollos Fotovoltaicos Ibéricos, 28, S.L., Desarrollos Fotovoltaicos Ibéricos, 26, S.L., Desarrollos Fotovoltaicos Ibéricos, 27, S.L. (expte. AAU/GR/054/20). El contenido íntegro de la resolución por la que se modifica el informe vinculante estará disponible en la web de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente: <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Granada, 27 de noviembre de 2024.- El Delegado, Manuel Francisco García Delgado.